



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 022/SO/24-03-2021

RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES, CON CORTE AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 188 fracción XXIV y 189 fracción XIV de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y Cláusula Segunda, numeral 4 inciso, inciso a), del Convenio General de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el IEPC Guerrero, con motivo del Proceso Electoral de Gubernatura del Estado de Guerrero, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, se informa a las y los integrantes de este Consejo General, que en el marco de colaboración institucional con fecha 9 de marzo del año en curso, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero entregó a este órgano electoral el número de ciudadanas y ciudadanos que integran el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, con corte al 28 de febrero de 2021.

El número de mujeres y hombres contenidas en el padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, es el siguiente:

Padrón Electoral			Lista Nominal de Electores		
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Tot
1,353,915	1,225,937	2,579,852	1,338,702	1,210,524	2,549,226

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, se informa el número de ciudadanas y ciudadanos **guerrerenses radicados en el extranjero**, integrados en el Padrón Electoral y Lista Nominal:

Padrón Electoral			Lista Nominal de Electores		
Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
31,228	37,404	68,632	11,901	14,842	26,743

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral.

En ese sentido, se hace del conocimiento que, de las 26,743 personas inscritas en la lista nominal de electores residentes en el extranjero, 2,802 solicitaron su registro para votar desde el extranjero, 1,396 mediante la modalidad de voto postal y 1,406 mediante voto

electrónico. De igual forma, se informa que el periodo para realizar la solicitud de voto desde el extranjero feneció el pasado 10 de marzo de la presente anualidad.

Finalmente, se adjunta al presente informe el estadístico de padrón electoral y lista nominal por sección electoral.

Lo que se hace del conocimiento al Pleno de este Consejo General, para los efectos conducentes.

Chilpancingo, Guerrero, 24 de marzo del 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ